MUNICIPALIDAD DE CONCHALI CONCEJO RESUMEN ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO MARTES 24 ENERO DE 2017 En Conchalí, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada a las 11:22 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor René de la Vega Fuentes. CONCEJALES PRESENTES SRA. GRACE ARCOS MATURANA 2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA

SRA. MARIA GUAJARDO SILVA

4. SRA. PAULINA RODRIGUEZ GOMEZ

5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA

6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

SR. RAUL VALDES ARIAS 7.

8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZALEZ

# DIRECTORES MUNICIPIALES

MIGUEL MORAGA TORO

DANIEL BASTIAS FARIAS ABEL SEPULVEDA GONZALEZ

3. RAUL OPAZO URTUBIA

GERMAN DE LA MASA

ÁNGELA ASÚN SALAZAR

MIRENCHO VIDELA MALUENDA

PAMELA SILVA VERA

RENE ALFARO SILVA

10. NEFTALI PASTENE IBARRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN DIRECTORA DE CONTROL (S) DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

## TEMAS: Entrega Modificación Presupuestaria Nº1

- 1. Aprobación entrega en permiso de uso de inmueble ubicado en calle Bilbao a la altura del Nº1270 con Sevilla a la Junta de Vecinos Eneas Gonel 2. Adelanto Sector 2 U.V. Nº47.
- Aprobación entrega en permiso de uso de inmueble municipal ubicado en calle Cristina Nº448 a la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Presente y 3. Futuro.

El Alcalde señor Rene de la Vega, siendo a las 11:11 se da inicio a la sesión extraordinaria

El concejal señor Rubén Carvacho, señala que considerando que en esta sesión no hay varios, solicita enviar una carta de condolencias por el fallecimiento del ex comandante de bomberos de Conchali. Y también una carta de reconocimiento por el trabajo que están desarrollando los voluntarios de bomberos en la sexta región.

## TEMA PRIMERO

Entrega Modificación Presupuestaria Nº1

El Alcalde señor Rene de la Vega, se hace entrega de la modificación presupuestaria Nº1 para su análisis en comisión y someterla a votación en la próxima sesión.

Aprobación entrega en permiso de uso de inmueble ubicado en calle Bilbao a la altura del Nº1270 con Sevilla a la Junta de Vecinos Eneas Gonel Adelanto Sector 2 U.V. №47.

El Alcalde señor Rene de la Vega, da la palabra al presidente de la comisión de desarrollo social.

El concejal señor Alejandro Vargas, señala que en las carpetas se dispone de una minuta al respecto, este tema dice relación con un terreno Serviu. En la ultima sesión del año pasado de la comisión, el 29 de noviembre nos reunimos con la directiva de la Junta de Vecinos "Eneas Gonel Adelanto Sector 2", más las organizaciones que tenían interés en el uso de la sede, en octubre se autoriza dicho uso por 5 años en favor de la municipalidad, por lo cual corresponde ahora entregarlo a algunas de las organizaciones solicitantes. Al respecto, es preciso hacer presente que el Serviu para otorgar o renovar los permisos, requiere un proyecto de mejoramiento o recuperación del terreno o de la sede, por lo cual el Municipio presento un proyecto que permitió el otorgamiento del permiso al Municipio.

La propuesta es entregar en permiso de uso a la Junta de Vecinos Eneas Gonel Adelanto Sector 2 U.V. Nº47, el inmueble ubicado en calle Bilbao a la altura del Nº1270 con Sevilla por un periodo de 4 años 8 meses. Y esta tiempo tan particular, obedece a que en octubre de 2016 fue entregado al municipio por el plazo de 5 años. Hace presente que además de solicitar la elaboración de un reglamento de uso del inmueble, se solcito a la directora de dideco desarrollar un trabajo con todas las organizaciones del sector.

El concejal señor Carlos Sottolichio, consulta por que no se le otorga el permiso por mas tiempo.

El concejal señor Alejandro Vargas, señala que el plazo está supeditado al otorgado por el Serviu a la Municipalidad, que fue de 5 años.

El Alcalde señor Rene de la Vega, alcalde solicita tomar votación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la entrega en permiso de uso de inmueble ubicado en calle Bilbao a la altura del Nº1270 con Sevilla a la Junta de Vecinos Eneas Gonel Adelanto Sector 2 U.V. Nº47, por un periodo de 4 años 8 meses, debiendo la organización elaborar un reglamento de uso del inmueble previo a la suscripción del convenio.

Aprobación entrega en permiso de uso de inmueble municipal ubicado en calle Cristina Nº448 a la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Presente y Futuro.

El Alcalde señor Rene de la Vega, da la palabra al presidente de la comisión de desarrollo social.

El concejal señor Alejandro Vargas, señala que en este caso se trata de una renovación de un permiso, solicitado con anticipación por la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Presente y Futuro. Además consta en la minuta, que en ese inmueble se ejecutó un proyecto PMU, aproximadamente por 60 millones, para la construcción de un galpón y la habilitación de camarines. Destacando que esta organización representa a la comuna en distintas actividades a nivel nacional, y prontamente están viajando a Arica. Así, la propuesta en estregar en permiso de uso el inmueble municipal ubicado en calle Cristina Nº448 a la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Presente y Futuro, por un plazo indefinido, entendiendo que se incorpora la clausula que habilita al municipio para poner término en cualquier momento.

La concejala señora Paulina Rodriguez, señala que se inhabilitara para la votación, ya que su hijo participa en alguna de las ramas deportivas que dicha agrupación realiza.

El Alcalde señor Rene de la Vega, solicita que la suscripción del convenio de uso quede supeditada a la elaboración del un reglamento de uso.

El Alcalde señor Rene de la Vega, alcalde solicita tomar votación.

Se aprueba por ocho votos a favor, la entrega en permiso de uso de inmueble municipal ubicado en calle Cristina Nº448 a la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Presente y Futuro, por un plazo indefinido, , debiendo la organización elaborar un reglamento de uso del inmueble previo a la suscripción del convenio. Se hace presente que la concejala Paulina Rodriguez se inhabilito para votar en el presente punto por los argumentos, ya expuestos.

El Alcalde señor Rene de la Vega, Siendo las 11:37 hrs. se pone termino a la sesión Extraordinaria.

### SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION EXTRAORDINARIA MARTES 24 DE ENERO DEL 2017

ACUERDO Nº13/2017

Se aprueba por unanimidad de los presentes la entrega en permiso de uso de inmueble ubicado en calle Bilbao a la altura del Nº1270 con Sevilla a la Junta de Vecinos Eneas Gonel Adelanto Sector 2 U.V. Nº47, por un periodo de 4 años 8 meses, debiendo la organización elaborar un reglamento de uso del inmueble previo a la suscripción del convenio.

ACUERDO Nº14/2017

Se aprueba por ocho votos a favor, la entrega en permiso de uso de inmueble municipal ubicado en calle Cristina Nº448 a la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Presente y Futuro, por un plazo indefinido, , debiendo la organización elaborar un reglamento de uso del inmueble previo a la suscripción del convenio. Se hace presente que la concejala Paulina Rodriguez se inhabilito para votar en el presente punto por los argumentos, ya expuestos,

> DANIEL BASTIAS FARIAS Secretario Municipal